



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



## TERMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS

|                                       |                                                |
|---------------------------------------|------------------------------------------------|
| ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA QUE REQUIERE | OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA           |
| CARGO REQUERIDO                       | PROFESIONAL II - ASISTENTE DE SOPORTE TECNICO. |
| MODALIDAD DE CONTRATO                 | CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS              |

#### 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DE LA CONTRATACION

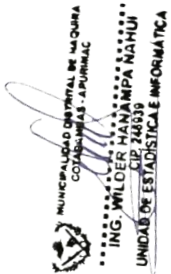
La municipalidad Distrital de Haqira por medio de la Oficina de Estadística e Informática, para cumplir con las funciones establecidas en la ley Orgánica de Gobiernos municipales, requiere contar con los servicios de un profesional Técnico Egresado y/o Titulado en las carreras de Computación e Informática, y/ o afines.

#### 2. OBJETIVO DEL CONTRATO / SERVICIO

Contar con profesional Técnico Egresado y/o Titulado en las carreras de Computación e Informática, y/ o afines, idóneo para garantizar el normal funcionamiento de las actividades de la Dependencia Requirente – **Oficina de Unidad de Estadística e Informática** el mismo que deberá prestar los servicios como **PROFESIONAL II - ASISTENTE DE SOPORTE TECNICO**.

#### 3. REQUISITOS BASICOS/ PERFIL PROFESIONAL

- El postor debe ser persona natural.
- Ser profesional con Grado Académico Titulado en las carreras de Computación e informática y/ o afines.
- Experiencia específica mínima de 3 meses en el servicio a prestar.
- Conocimientos de mesa de soporte en Helpdesk.
- Conocimiento de sistemas operativos.
- Conocimientos básicos en Redes de informática (Lan, Wan, Wifi)





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA

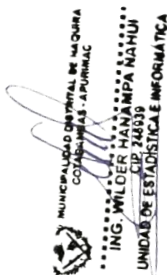
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



- g. Conocimientos de ofimática nivel intermedio
- h. Gozar de buena salud y disponibilidad para viajar a cualquier lugar de la jurisdicción zonal, contar con disponibilidad inmediata.
- i. No estar impedido para prestar servicios en instituciones públicas.
- j. Contar con coeficiente de participación disponible para prestar servicios en el cargo.

### 4. Competencias



- a. Compromiso
- b. Liderazgo
- c. Trabajo en equipo, capacidad de organización.
- d. Objetividad e imparcialidad.
- e. Orden

### 5. FUNCIONES BAJO RESPONSABILIDAD

- a. Recepción y derivación de los documentos de la oficina de Estadística e Informática.
- b. Elaboración de requerimientos de bienes y servicios, términos de referencia y especificaciones técnicas.
- c. Coordinar con las áreas usuarias para el cumplimiento de los cronogramas de soporte técnico.
- d. Otras funciones relacionadas a las labores del puesto que le encargue la Jefatura de Estadística e Informática.

### 6. COORDINACIÓN DEL TRABAJO

Las funciones a realizar por parte del personal seleccionado, se desarrollarán según lo referido en el numeral 04 del presente, en estricta coordinación con la Dependencia Requirente **Oficina de Estadística e Informática**.



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



## 7. CONFIDENCIALIDAD

El contratado debe garantizar la absoluta confidencialidad de toda información que maneje y la información suministrada para la Dependencia Requirente, bajo ninguna circunstancia la información deberá ser utilizada por el contrato para los fines distintos al desarrollo del contrato, mientras dure el contrato, ni con posterioridad a su culminación.

El producto resultante del desarrollo constituirá a propiedad de la Municipalidad Distrito de Haquira- Cotabambas - Apurímac y como medida de garantizar la confidencialidad de la información física de la Base de Datos el contratado no debe ni deberá hacer usos de dispositivos de almacenamiento, el cual dará lugar a la cancelación del contrato.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA  
COTABAMBA - APURÍMAC  
ING. WILDER HANAMPA NASHU  
DUS 24839  
UNIDAD DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

## 8. VIGENCIA DEL SERVICIO

El presente tendrá una duración 01 al 31 marzo del 2023.

## 9. FORMA DE PAGO

El pago será previa presentación del informe mensual e **informe de conformidad Oficina de la Unidad de Estadística e Informática**, presentar copia de la orden de servicio y/o contrato; Al término de la ejecución del contrato.

## 10. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES       | DETALLES                                                      |
|-------------------|---------------------------------------------------------------|
| Pago del Servicio | Forma de pago será de forma mensual:<br>Único pago s/ 2000.00 |



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HAQUIRA

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA



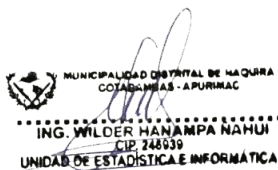
## 11. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Brindar las facilidades que requiere el contratado para la prestación de los servicios, cuyas especificaciones se consignan en los términos de referencia, capacitaciones periódicas de las actualizaciones.

## 12. NATURALEZA JURIDICA

Se rige de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1764 y siguientes del Código Civil Vigente.

## 13. CONFORMIDAD DE REQUERIMIENTO

| APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO             | FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD REQUIRIENTE                               |
|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| ING. WILDER HANAMPA ÑAHUI                       |  |
| CARGO DEL FUNCIONARIO                           |                                                                                      |
| JEFE DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA |                                                                                      |